

5.12.2018

A8-0374/22

Enmienda 22

Arnaud Danjean, Manfred Weber
en nombre del Grupo PPE

Informe

Monika Hohlmeier, Helga Stevens

Conclusiones y recomendaciones de la Comisión Especial sobre Terrorismo
(2018/2044(INI))

A8-0374/2018

Propuesta de Resolución

Considerando M bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

M bis. Considerando que, para que el Parlamento pueda dedicar suficiente atención y los esfuerzos específicos necesarios para aportar una contribución efectiva y responder a los desafíos planteados por el terrorismo, debe crearse en su seno una comisión parlamentaria permanente responsable de la seguridad interior y el terrorismo; que la creación de una comisión de este tipo pondría de manifiesto el compromiso y la comprensión del Parlamento respecto de la importancia de las cuestiones de seguridad interior, delincuencia organizada internacional y terrorismo, que se encuentran en la primera línea de las preocupaciones de los ciudadanos de la Unión; que también reflejaría la importancia de esta cuestión para el Parlamento y reproduciría la configuración institucional de otras instituciones y órganos de la Unión, como la creación de un grupo de trabajo sobre la Unión de la Seguridad y el nombramiento de un comisario de la Unión de la Seguridad en la Comisión, y la creación de un Centro Europeo de Lucha contra el Terrorismo (CELT) en Europol, así como la existencia de un grupo de trabajo sobre terrorismo en el Consejo;

AM\1171337ES.docx

PE631.562v01-00

Or. en

AM\1171337ES.docx

PE631.562v01-00

ES

Unida en la diversidad

ES

5.12.2018

A8-0374/23

Enmienda 23

Arnaud Danjean, Manfred Weber
en nombre del Grupo PPE

Informe

A8-0374/2018

Monika Hohlmeier, Helga Stevens

Conclusiones y recomendaciones de la Comisión Especial sobre Terrorismo
(2018/2044(INI))

Propuesta de Resolución

Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

5 bis. Insta a la creación en el seno del Parlamento Europeo de una comisión parlamentaria permanente competente para los asuntos relacionados con la seguridad interior y el terrorismo;

Or. en

5.12.2018

A8-0374/24

Enmienda 24

Arnaud Danjean

en nombre del Grupo PPE

Informe

A8-0374/2018

Monika Hohlmeier, Helga Stevens

Conclusiones y recomendaciones de la Comisión Especial sobre Terrorismo
(2018/2044(INI))

Propuesta de Resolución

Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

14 bis. Pide a la Comisión que presente una propuesta legislativa que impida que los terroristas convictos y las personas sobre las que haya pruebas inequívocas de que plantean una amenaza grave para la seguridad pública obtengan asilo u otras formas de protección internacional en la Unión Europea;

Or. en

5.12.2018

A8-0374/25

Enmienda 25

Arnaud Danjean

en nombre del Grupo PPE

Informe

Monika Hohlmeier, Helga Stevens

Conclusiones y recomendaciones de la Comisión Especial sobre Terrorismo
(2018/2044(INI))

A8-0374/2018

Propuesta de Resolución

Apartado 42

Propuesta de Resolución

42. Destaca que los Estados miembros deben garantizar que todas las instituciones educativas impartan una educación conforme con el Convenio Europeo de Derechos Humanos, mediante el control de los planes de estudios, inspecciones periódicas y sanciones por incumplimiento;

Enmienda

42. Destaca que los Estados miembros deben garantizar que todas las instituciones educativas impartan una educación conforme con el Convenio Europeo de Derechos Humanos, mediante el control de los planes de estudios, inspecciones periódicas y sanciones por incumplimiento, **y que los fanáticos religiosos no logren acceso a la escuela;**

Or. en

5.12.2018

A8-0374/26

Enmienda 26

Arnaud Danjean

en nombre del Grupo PPE

Informe

A8-0374/2018

Monika Hohlmeier, Helga Stevens

Conclusiones y recomendaciones de la Comisión Especial sobre Terrorismo
(2018/2044(INI))

Propuesta de Resolución

Apartado 81 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

81 bis. Pide a la Comisión que evalúe una propuesta para ampliar el ámbito de aplicación del Sistema de Entradas y Salidas a todos los nacionales de terceros países y todos los ciudadanos europeos, de modo que queden registradas todas las salidas o entradas en el territorio europeo;

Or. en

5.12.2018

A8-0374/27

Enmienda 27

Arnaud Danjean

en nombre del Grupo PPE

Informe

A8-0374/2018

Monika Hohlmeier, Helga Stevens

Conclusiones y recomendaciones de la Comisión Especial sobre Terrorismo
(2018/2044(INI))

Propuesta de Resolución

Apartado 132

Propuesta de Resolución

Enmienda

132. Anima a la Comisión a que continúe las negociaciones con terceros países sobre el retorno y la readmisión;

132. Anima a la Comisión a que continúe las negociaciones con terceros países sobre el retorno y la readmisión **y a que evalúe si la Directiva de retorno (Directiva 2008/115/CE) proporciona un marco jurídico adecuado para el retorno de extremistas violentos que se aprovechan de las leyes nacionales para perseguir fines terroristas y presentan un claro riesgo para el orden público;**

Or. en

5.12.2018

A8-0374/28

Enmienda 28

Arnaud Danjean

en nombre del Grupo PPE

Informe

A8-0374/2018

Monika Hohlmeier, Helga Stevens

Conclusiones y recomendaciones de la Comisión Especial sobre Terrorismo
(2018/2044(INI))

Propuesta de Resolución

Apartado 134 bis (nuevo) (después del título)

Propuesta de Resolución

Enmienda

134 bis. Pide a la Comisión que garantice rápidamente que Frontex forme un cuerpo permanente de alrededor de 10 000 guardias de fronteras¹;

¹ http://europa.eu/rapid/press-release_MEMO-18-3621_es.htm

Or. en

5.12.2018

A8-0374/29

Enmienda 29

Arnaud Danjean

en nombre del Grupo PPE

Informe

A8-0374/2018

Monika Hohlmeier, Helga Stevens

Conclusiones y recomendaciones de la Comisión Especial sobre Terrorismo
(2018/2044(INI))

Propuesta de Resolución

Apartado 218

Propuesta de Resolución

Enmienda

218. Pide a la Comisión que **considere la posibilidad de establecer un régimen financiero** para la indemnización de las víctimas en caso de atentado terrorista a gran escala, con el fin de ayudar a los Estados miembros cuando sea necesario y en casos transfronterizos;

218. Pide a la Comisión que **modifique las disposiciones del Fondo Europeo de Solidaridad** para **incluir** la indemnización de las víctimas en caso de atentado terrorista a gran escala, con el fin de ayudar a los Estados miembros cuando sea necesario y en casos transfronterizos;

Or. en

5.12.2018

A8-0374/30

Enmienda 30

Arnaud Danjean

en nombre del Grupo PPE

Informe

A8-0374/2018

Monika Hohlmeier, Helga Stevens

Conclusiones y recomendaciones de la Comisión Especial sobre Terrorismo
(2018/2044(INI))

Propuesta de Resolución

Apartado 224 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

224 bis. Insta a los Estados miembros a que se muestren estrictos y pongan fin, por todos los medios legales disponibles, a cualquier práctica religiosa o política que imponga restricciones a los derechos fundamentales, dé lugar a la opresión, incite a la violencia sexual y a otros delitos violentos graves o fomente el extremismo, ya que tales prácticas no están amparadas por la libertad religiosa o la libertad de opinión; espera que los Estados miembros adopten unos marcos jurídicos inequívocos que impidan que los jueces apliquen «atenuantes culturales» cuando conozcan de actos violentos graves e incluso de torturas y homicidios;

Or. en